



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º de los meses y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESETA; ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUK TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

A. D. J. M. TORNEL
EL LOCO DE LA PAZ.

Pudiera, apreciable defensor del actual jefe del poder ejecutivo, dejar sin contestación la pretendida defensa, pero como fuera una desatención, no quiero pasar por desatento. Dicho esto voy á ser breve en mi respuesta.

Yo no he desconocido que Castelar sea un orador eminente y que posea en alto grado el arte de hablar y convencer. También le posea Demóstenes á quien Castelar se parece mucho, y sin embargo fué uno de los que mas contribuyeron á la desdicha de su patria, y á que Atenas perdiera su libertad arrastrándola á su partido contra los consejos del prudente y esforzado Focion.

«Que Castelar ha hecho llorar á Rios Rosa» cosa mas difícil que hacer llorar á las piedras. No sé hasta donde pueda llegar la sensibilidad de D. Antonio, pero si estoy persuadido de que los males que los discursos de Castelar han traído y traerán á esta pobre patria harán y han hecho llorar lágrimas de sangre á todos sus buenos hijos y hasta á las piedras de sus monumentos.

Pero vamos al caso: yo he atacado á Castelar por su proyecto de ley de autorizaciones diciendo: 1.º Que no está bien redactado. 2.º Que entraña una iniquidad. 3.º Que es contrario á los principios eternos de justicia y de derecho constituyente. 4.º Que castiga hoy de un modo injusto en personas inocentes, los actos que predicara como licitos en la oposicion.

1.º Que no está bien redactado, vamos sus palabras. «Se autoriza al Gobierno para imponer una contribucion de 5,000 pesetas á los mozos de la reserva que no se presenten antes del 20 del actual.» Luego la contribucion de 5,000 pesetas no es á cada uno de los mozos de la reserva que no se presenten antes del 20 del actual, sino á todos los que dejen de presentarse, y como esto que es lo que textualmente dice no es lo que el Gobierno ha querido decir, resulta que no está bien redactado. La redaccion castiza habria sido: se autoriza para imponer una contribucion de 5,000 pesetas á cada uno de los mozos que no se presenten etc. ó bien se autoriza para imponer una contribucion de 5,000 pesetas al mozo que no se presente etc. Luego Castelar, esa figurante estrella única gloria que le queda á la pobre España según V., suscribe á pesar de su sabiduría y grandilocuencia, documentos oficiales que están mal redactados porque no dicen lo que quieren significar.

2.º Que la autorizacion pretendida entraña una iniquidad. Esta palabra significa grande injusticia: Castelar pide se le autorice para arrancar las cinco mil pesetas, cuando el hijo no tenga bienes, á los padres, guardadores ó representantes legales de los mozos. Padres, el padre y la madre; guardadores, los tutores y curadores; representantes legales, los curadores adlites. Digame, pues, el novel abogado de D. Emilio, ¿no es una grandísima injusticia castigar hasta á los curadores para picitos, á las madres, viudas tal vez y con cituras desvalidas, y á toda esa serie de personas por el delito del hijo?

3.º Que es contrario á los principios eternos de justicia y de derecho constituyente. Castigar á los padres, guardadores y representantes legales por la falta de que no son autores, es contrario á todos los principios de derecho. La pena aquí pierde su personalidad, recae sobre un inocente y por lo tanto es contra los eternos principios de justicia, de derecho constituyente y del derecho constituido.

4.º Que castiga hoy D. Emilio de un modo injusto en personas inocentes los actos que predicara como licitos en la oposicion. D. Emilio y sus secuaces, no pedirá negario su abogado defensor el Sr. Tornel, han predicado desde los bancos de la oposicion que era una infamia, una iniquidad, la mas perversa de todas las tiranías, la que arrancaba los hijos de los brazos de las madres para hacerlos soldados; aun recordamos haber visto una grotesca manifestacion de infelices mujeres, capitaneadas por otras que se tapaban el rostro, promovidas por los amigos del Sr. Castelar y su abogado defensor, encaminada á infiltrarles la idea de esa iniquidad. ¿Es verdad esto? ¿Pues qué calificación merece el hecho de que hoy arrancan su pequeño patrimonio á esas pobres mujeres, á quienes antes se dijo otra cosa, si sus hijos se ocultan?

Le dicho basta, Sr. Tornel, pere como

aun conserva V. resabios de sus predicaciones antiguas, cuando la infame monarquía sacaba soldados aunque no pedía la ruina de los padres, ni la espoliacion de las madres, ni el despojo de los representantes legales; como aun se inclina á levantar el espíritu de las clases pobres contra las clases acomodadas, no quiero dejar sin correctivo el párrafo siguiente:

Dice V., Sr. Tornel, «que cuando los carlistas aumentan, (por que el país «aborrece la república) el ejército se desbanda (porque vosotros le habeis predicado la insubordinacion y dejado impunes sus asesinatos) y la patria y la libertad amenazadas de muerte llaman á todos sus hijos para que las salven «(o cual no será posible sino se las salva antes de vuestro desagobierno) le parece «al loco de La Paz intencional y único (ya he «probado que lo es) que el gobierno de «Castelar reprima la emigracion de los «hijos de familias acomodadas, (dónde «hubieron á parar las teorías de la libertad «humana) que buscan en suelo extranjero «una distraccion de sus ócios, dejando aquí «á los pobres el cuidado de asegurar la «libertad y la paz para que ellos disfruten «después de sus beneficios.»

Vamos claros, Sr. Tornel, ¿ere V. por ventura lo que ha escrito en ese párrafo declamatorio? Casi casi me atreveria á asegurar que no, porque V. no puede ignorar que las familias acomodadas, como no sean algo mas que acomodadas, ricas, no pueden mandar al extranjero á entretener sus ócios á sus hijos: V. sabe tambien que hay aqui diputaciones de inertes cuyos mozos se van, se han ido y se irán al extranjero á trabajar porque son pobres, evadiendo así la obligacion del servicio: V. no desconoce que le es mas fácil emigrar al obrero, al labrador, al bracero que lleva consigo la facultad de ganar su vida en cualquier parte que no á los hijos de familias acomodadas que nada pueden ganar en el extranjero, y que necesitan tal vez un capital que no tienen. Pues si sabe V. esto ¿qué significa ese párrafo? Resabios, resabios de un tiempo que su buen talento le dice que va pasando ya.

Concluyo pues, Sr. Tornel, haciéndole una confianza ¿sabe V. por qué estoy loco? Porque soy pobre ¿sabe V. por qué soy pobre? Porque durante mi vida preferí la defensa de los desvalidos á la de los poderosos, los intereses de mi país á los míos particulares. No siga V. mi ejemplo, no imite mi conducta, defienda á los poderosos, á los ennoblecidos, porque aunque frecuentemente son ingratos, alguna vez quiebra el juego y succion remunerar ciertos servicios con una buena colocacion, y francamente se la desca de corazon á pesar de sus dintivas, El loco.

18 setiembre 1873.

En la madrugada de hoy hemos recibido los siguientes telegramas que por su tardía transmision han perdido el interés: Madrid 17 á las 4:30 m.

Prefumo ha sido nombrado gobernador civil de Madrid.

Cabrera sale hoy de Paris para la frontera española. Madrid 18 á la 1 t.

La actitud de Carvajal con las potencias hará que estas reclamen la devolucion de las fragatas á Inglaterra, recordándole que solo las obtuvo en depósito. Cárles.

Desde el 15 del actual están abiertas las modestas clases nocturnas gratuitas de primera enseñanza que sostiene la sociedad de enseñanza La Juventud. Sirva de aviso á los adultos y padres de niños dedicados á la industria que no pueden acudir á las escuelas públicas.

Ha fallecido la Srta. D.ª Vicenta Sanchez Lacorte, por cuya sensible pérdida damos á su estimada familia el mas sentido pésame.

Hemos recibido por el correo una carta fechada anteayer en Murcia y firmada por Asensio Gimenez, que dice tiene el altísimo honor de pertenecer en calidad de alferez á las fuerzas carlistas que mandan D. Pablo Rico, y los Sres. Huesca, Asna (así está escrito) y Pino. El objeto que esa carta tiene, bastante largo por cierto, es desmentir lo que dice nuestro corresponsal de Yecla en la carta que publicamos anteayer, y á la vez dirigir algunos propósitos á los liberales, propósitos como de un carlista de que podran hacerse cargo vuestros lectores sin leerlos, anunciándoles que «lucharan hasta arrojar

de este suelo á los sicarios modernos» No hemos estado en Yecla y por tanto no somos testigos presenciales de lo allí ocurrido, así que entre la firma de nuestro corresponsal á quien conocemos y la del Sr. Gimenez que nos es tan desconocida que no podemos asegurar su autenticidad, el público puede escoger.

Ahora, lo que nos extraña es que el Sr. Gobernador esté tan poco enterado de los trabajos de los carlistas de Murcia, que obligan al Sr. Gimenez á estar en ella desempeñando asuntos del servicio, como nos dice en la citada carta, y no se crea esto una delacion por cuanto que el citado alferez nos pide la publicacion de su epistola.

El día 23 del actual se subastarán los espantos de los montes de Yecla; el día 25 los pastos de los de Banca bajo el tipo de 410 pesetas; los pastos de los de Totana por el tipo de 4,200 pesetas; los pastos de los de Aburan bajo el tipo de 662 pesetas; el día 26 los pastos de los de Bullas por el tipo de 1,000 pesetas; el día 27 los 7,000 pinos marcados en los barrancos de Italia del término de Cehegin, bajo el tipo de 4.157 pesetas; y los pastos de los montes de Pilego bajo el tipo de 250 pesetas.

Ha llamado la atencion el artículo titulado *Lo de Aguilas* que trae el número llegado ayer de «El Diario Español», motivado en la primera impresion producida en Madrid al saber el nuevo atropello de los cantonales catalanes en la indefensa é inofensiva villa de Aguilas. Cuando sepan en Madrid los detalles de lo ocurrido les parecerá pálido lo que han escrito.

El escuadron de Sagunto, procedente de la fuerza enviada para proteger á Aguilas, llegó ayer á esta capital y quedóse para descansar; hoy saldrá para el campamento.

Al mismo han regresado las fuerzas de Alcolea que salieron con igual objeto que el escuadron.

Un colega local ha dicho que los mozos de la reserva de esta provincia ó se han marchado con los carlistas ó con los intrasigentes y que el lunes empezó en la diputacion el segundo reconocimiento de los declarados inútiles.

Aunque ya tenemos desmentido esto mismo, lo volvemos á repetir porque así cumple á la extrema verdad, pues los mozos se van presentando y en la diputacion lo que se practica ahora es el fallo definitivo sobre los dictados por los municipios.

Se envían fuerzas á la villa de Mazarón para proteger aquel pueblo de una cariñosa visita de los que iban ha hacer nuestra felicidad con el desarrollo de sus principios.

El diputado provincial y delegado del gobernador en el campamento, Sr. Segovia, llegó ayer para conferenciar con la primera autoridad civil y recibir instrucciones, y debió regresar anoche.

A pesar de las dificultades que ocasionaba el fuego de los cantonales cartageneros, ha sido trasladada á otro lugar toda la pólvora del polvorin de la Guis, cumpliendo así las órdenes del capitán general.

Ayer llegaron nuevos enfermos procedentes de las fuerzas sitiadoras de la plaza de Cartagena.

El magnífico monte titulado La Loss, situado en término de Huéscar, provincia de Granada, y propiedad del Sr. Marqués de Corvera ha sido incendiado. La pérdida representa un gran valor y no corto número de años empleados para formar un con variedad de arboles, muchos de ellos traídos del extranjero.

Se asegura que los rehenes hechos en Aguilas por los cantonales han sido llevados á Cartagena hasta que sean redimidos de su cautiverio. En siglos pasados sucedía lo mismo.

Los cantonales, además de lo que ayer digimos se llevaron dos faluchos cargados de arroz que fueron remolcados por el *Fernando el Católico*; igualmente arrojaron con bueyes, mulas y caballos, con el trigo, tabaco y cuantas provisiones hallaron, así es que se dice que en

Aguilas van á escasear los comestibles y á estar á precios muy subidos. En efectivo se dice recogieron de 6 á 8,000 duros. Las cartas recibidas confirman las noticias que tenemos comunicadas y dicen fué grandísimo el pánico que se apoderó de aquellos tranquilos vecinos al ver desembarcar los insurrectos.

De los marineros desembarcados son muchos los que se han desertado.

A aquella poblacion llegaron fuerzas de infantería y caballería procedentes de la provincia de Almería, las cuales han quedado allí para evitar un nuevo ataque, que se dice tienen ofrecido.

Ayer llegó á Murcia el diputado provincial Sr. Blanco.

Nadie sabe el paradero de las bien redactadas actas de las sesiones de la comision provincial, que con atraso de seis meses venia publicando el «Boletín oficial». Uno de los cargos que tiene esa comision es informar sobre el cumplimiento que dan á la ley los municipios. Aquí viene bien aquello de «Haz lo que te digo.....»

Hemos recibido una carta de un amigo residente hoy en Madrid, á la que por el mucho original que tenemos no podemos dar hoy cabida.

El diputado por esta provincia Sr. Prefumo, ha sido nombrado gobernador civil de Madrid.

Ha llamado grandemente la atencion del Sr. Gobernador y la de la asamblea provincial, la irregularidad con que algunos ayuntamientos han procedido en la formacion de expedientes relativos á las operaciones de la reserva, con omision ó errores cometidos en las actas y documentos correspondientes, por los cuales el Sr. Somogy está dispuesto á exigir la mas estrecha responsabilidad si no se formalizan los expedientes con todas las prescripciones legales y en la forma que las leyes determinan.

A peticion de algunas suscriptoras reproducimos el siguiente breve publicado por el Pontífice

PIO IX, PAPA.
A todos los fieles que la presente vieren, salud y bendicion apostólica.

«Al mismo tiempo que las maldades de los impíos llenan de amargas angustias nuestro corazon, Dios, con la abundancia de su misericordia, ha hecho surgir en todo el universo católico un gran número de fieles que se esfuerzan, por el contrario, en medio de estos tiempos tan funestos, en consolar nuestro dolor y nuestra tristeza mediante crecidas muestras de su afecto, y principalmente por sus multiplicadas obras de piedad.

Entre estas es preciso tener en primer término las frecuentes y numerosas peregrinaciones verificadas en las iglesias y santuarios mas insignes para suplicar á Dios, por medio de la oracion, origen de todo consuelo, y por los méritos é intercesion de la Santísima é Inmaculada Virgen y de todos los Santos, la paz tan deseada de la iglesia, su triunfo y la libertad de esta Santa Sede Apostólica. Mas teniendo en cuenta que algunas peregrinaciones piadosas que debian hacerse á los mas célebres santuarios de Italia han sido prohibidas últimamente con gran pesar de todos los fervorosos creyentes, algunos fieles de nuestra ciudad de Bolonia han concebido el pensamiento de invitar á todos los católicos á una peregrinacion espiritual, que ha de celebrarse en el próximo mes de setiembre; peregrinacion que han propuesto dividir en tres décadas (diez dias). En la primera los fieles, recitando con este fin piadosas y oportunas oraciones, se figurarán que practican en espíritu las peregrinaciones piadosas de los Santos Lugares, santificadas por nuestro Divino Redentor; en la segunda la de los principales santuarios de Italia, y en la tercera el de los principes santuarios del extranjero.

Habiéndonos suplicado humildemente nuestros fieles súbditos que nos dignásemos conceder con nuestra benevolencia apostólica algunas indulgencias á este piadoso ejercicio, Nos hemos determinado, no sin acabar en gran manera su solicitud y solicitado proyecto, acceder á las súplicas que nos han dirigido. Por tanto, confiando en la misericordia de Dios Omnipotente, y fundándonos en la autoridad de sus bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo, concedemos, en la

fórmula acostumbrada por la iglesia, trescientos dias de perdón de las penas debidas, de cualquier modo que este sea, á todos los fieles de uno y otro sexo que, contritos, al menos de corazon, practiquen en un dia cualquiera del próximo mes de setiembre el ejercicio predicho para cumplir la peregrinacion espiritual antes citada.

Además á todos los fieles de uno y otro sexo que, durante una década entera, practiquen el mismo ejercicio, y hagan la peregrinacion espiritual, siempre que en un dia á su eleccion, habiendo confesado y comulgado, visiten una iglesia ó oratorio público cualquiera, y en él rueguen á Dios por la paz y concordia entre los principes cristianos, la extirpacion de las heregias, la conversion de los pecadores y la exaltacion de Nuestra Santa Madre Iglesia, concedemos misericordiosamente una indulgencia plenaria y la remision de todos sus pecados. Concedemos tambien que toda y cada una de estas indulgencias, remision de pecados y perdón de penas, puedan tambien aplicarse á manera de sufragio por las almas que, unidas á Dios en la caridad, han abandonado esta vida, no obstante nuestra regla y la de la cancelleria apostólica; de no conceder indulgencia *ad instar* y demás constituciones ó decretos apostólicos y de toda otra cosa en contrario.

Las presentes letras son valederas por este año solamente. Queremos tambien que los extractos y copias de las mismas, aun las impresas, siempre que estén firmadas por un notario público y autenticadas por la aprobacion de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, tengan las referidas letras si se presentass en su original.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del pescador, el 19 de agosto de 1873, vigésimo octavo de nuestro Pontificado,

F. Cardenal Asquini.
Las presentes letras apostólicas han sido presentadas á la secretaria de indulgencias el 21 de agosto de 1873 conforme al decreto de esta misma congregacion del 14 de abril de 1856.

En fé de lo cual, etc.
Dado en Roma en la secretaria de la sagrada congregacion de indulgencias y de santas reliquias el dia y años citados.
Domingo Sarra, sustituto.»

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de hoy.

FILATOS.	Libras.	Plas.	Cts.
Casa-rastro.	2.035.	122	10
Carmen.		481	70
Puerta de Castilla.		84	98
Idem de Orihuela.		410	77
Idem Nueva.		77	40
Idem de la Traicion.		40	2
Ferro-carril.		122	42
Molinos.		65	95
Conciertos.		"	"
Registro de ganados.		"	"
Total.	1.465.	34	

Múrcia 18 de setiembre de 1873.—El alcalde, P. I., Mariano Lissón.

G. Señor. Tengo el mayor placer en confirmar que la *Revalenta Arábiga* es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo después del sarampion, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la *Revalenta* es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

Dr. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEYDE Y DE LA DE MOSCÚ.

Tenemos tambien iguales certificados de los célebres doctores en medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New-York; Angelstein, de Berlin; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben á la «Gaceta del Mediodía», Marsella, el 21 de junio de 1866.

«La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente *Revalenta Arábiga*, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

BARRY DU BARRY y Comp. calle de Valverde, núm. 1. Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depositorios.—Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barros.—Alicante, Rodriguez Hernandez, 79—73)

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Gaceta (interior):

«El comandante militar de Cáceres participa, con referencia al alcalde de Miraflores, que la facción Sabariego ha querido penetrar en esta provincia procedente de la de Badajoz. Fuerzas de caballería y guardia civil han salido en su persecución.»

—Segun telegrama del gobernador de Badajoz, continúa la persecución de los carlistas con actividad.

—Segun telegrama del gobernador de Cáceres, la partida de Sabariego ha penetrado ayer noche en esta provincia y ha pernoctado en Robledo.

—Segun telegrama del capitán general de Valladolid, ayer á las siete de la noche ha salido el tren especial que conduce á Burgos los voluntarios de Málaga al mando de Soler.

—Segun telegrama del administrador de Correos de Vitoria, ayer á las diez de la mañana salió el correo para Miranda y ha regresado á las tres y 30 de la tarde con expedición descendente.»

Gaceta Popular:

«En las Roquetas entró la columna Villacampa con 2.200 hombres, 200 caballos y dos piezas de artillería, de cuyo punto salieron, después de descansar y racionarse, para Mora de Ebro.»

—Los carlistas han causado gran destrozo en la línea férrea entre Elche y Orihuela.

—Los carlistas del Maestrazgo, que se han acercado á Morella, han embargado todo el trigo que existía en los caseríos inmediatos, estableciendo el bloqueo de la plaza. El comandante militar de aquel punto ha manifestado estar dispuesto á morir antes que permitir á los carlistas pisar los baluartes de la fortaleza.

—En Calamocha y otros pueblos de la provincia de Teruel hay algunos delegados de Cúcala encargados de favorecer el movimiento carlista.»

La Correspondencia:

«Esta tarde se ha dicho á última hora que Cabrera debe salir mañana de París para la frontera española.»

—El brigadier Loma emprendió ayer tarde la marcha en dirección á Astean, municionándose después en Celata, en cuyo alto y el de Gazume se presentó la facción perfectamente parapetada. Dicho brigadier batió á la facción tomando sus posiciones, poniéndola en precipitada fuga, y persiguiéndola más allá de Rgil. Le causó 8 muertos y 12 heridos vistos y 7 prisioneros. Las tropas de la República han tenido un muerto y 6 heridos.

La partida Lizárraga huyó en completo desorden según se ha sabido después, dirigiéndose unos á Zumárraga á las nueve de la noche y otros á Aizarua y Azpeitia. A este último punto, de tal modo llevaron el espanto, que hicieron huir al clero y ayuntamiento carlistas. Se cree ha muerto el cabecilla Iturbide en la acción.

—Hoy se ha recibido un telegrama anunciando que ayer tarde llegó el brigadier Loma á San Sebastian, conduciendo cinco prisioneros carlistas. La población le recibió con entusiasmo. A las once de la noche se incendió la funda de la estación del ferrocarril, y ha habido grandes pérdidas, según parece.

—Después de la acción dada ayer por la columna Loma á los carlistas, se hicieron 36 prisioneros más de los dispersos de Lizárraga, por algunas fuerzas del general en jefe que se hallaban en Benausa.

—Dicen de Reus que la facción Vallés ha vuelto á pasar el Ebro internándose en la provincia de Tarragona.

—Segun La Epoca, las facciones del Maestrazgo tienen ya una fuerza de 7.000 hombres.

La Reconquista:

«Después del perpétuo silencio á que ha sido condenada la prensa respecto á carlistas, el Gobierno se descuega hoy con un parte anunciando que el brigadier Loma ha batido y dispersado las fuerzas carlistas de Lizárraga.

Se nos figura que este encuentro es el mismo del día 12, el cual dijo Loma ser una victoria, resultando después que no había nada de eso.

Diario de Avisos:

«Publica este diario una carta de Alcalá, de la cual entresacamos estos párrafos:

«Mi querido amigo. Las facciones de Segarra y Vallés se marcharon al otro distrito, y la columna del coronel de Aragón, Font, siguió hacia Morilla. Segarra ha hecho una parodia de bloqueo ó sitio hacia aquella plaza, prohibiendo al alcalde de ésta el tránsito de carrajes y esballetería con víveres hacia ella, ha cortado las cañerías de las fuentes que la abastecen de agua, y tiene también prohibido el tránsito del correo.

Tanto de este punto como de los pueblos vecinos se han marchado muchos á la facción, en la seguridad de un próximo triunfo.»

Corren fundados rumores de la venida de Gamín, y en mi concepto la reunión de Segarra y Vallés no ha tenido más objeto que prepararle terreno y reunirle gente.

—Del mismo periódico son estas: «Segun datos oficiales, son 1.500 los carlistas que hay en Aragón, y 4.000 en el Maestrazgo.

—La facción Cúcala continuaba ayer en las inmediaciones de Sarrión.

—Segun cartas que hemos visto en Madrid, parece que los mozos de la reserva se destinaron 10.000 para organizarse ó instruirlos en Tudela, donde se formará la segunda línea de defensa.

—Ayer había noticias favorables al restablecimiento de trenes en toda la línea de Zaragoza á Barcelona, lo cual sería altamente beneficioso para el país, que daría salida á los trigos y harinas á precios convenientes. Parece que los presentan mayores dificultades son los jefes carlistas Miret y Triayán, dificultades que se esperaba vencer muy pronto.»

Esperanza:

«Hay se ha hablado de un nuevo encuentro entre Lizárraga y Loma, en el cual, como es natural, han sido batidas las fuerzas carlistas.

Pero según nuestros informes, las noticias recibidas se refieren al parte oficial de la acción del día 12, que Loma pinta como una victoria.

Gobierno:

«Las facciones del Maestrazgo son mucho más numerosas de lo que se ha dicho. Hay una parte, procedente de Zaragoza, que anuncia que las facciones de Valencia y Maestrazgo se hallan en aquella provincia; Cúcala en Mora con 2.000 hombres, y de las facciones de Santos y Merino 1.000 en Arcos. 4.000 en Torrijos, 4.000 en Manzanares y 1.000 en Abjuela. A P. Polo, con 300 hombres, se le suponía en Alcalá de la Selva, uniéndose después con unos 500 á Cúcala, se han dirigido juntos á Sarrión y Nogueira; Segarra impide la comunicación con Morella, habiendo cortado el agua á aquella plaza. Véase, pues, si es urgente para el Gobierno destinar fuerzas á Valencia y el Maestrazgo.

El Imparcial:

«Cúcala ha entrado en Sarrión con más de 2.000 hombres y ha destruido la línea telegráfica, llevándose algún dinero.

—La población de Teruel está ya fortificada, y un muro de circunvalación rodea aquella capital.

—Un entrado en Alcalá, procedentes del encuentro que tuvo efecto en Palomar, 15 prisioneros carlistas, entre ellos dos heridos. Los muertos de la facción han sido muchos, y se dice que entre ellos el cabecilla Clavero.

—El día 14 llegó á Tarragona entre flas de voluntarios el ayuntamiento de Villalonga, en número de diez individuos, incluso el secretario, presos, según se decía, por haber entregado sin resistencia á los carlistas 60 fusiles de los voluntarios de aquel pueblo.

—De una larga carta de Vitoria que publica El Gobierno, tomamos el siguiente párrafo:

«Terminaré esta carta llamando la atención del Gobierno sobre un grande alistamiento que en encastillas y tabernas se ha hecho en las provincias de Burgos, Valladolid, Joria y hasta Segovia, donde tienen los curas alistados todos los mozos para cuando los del Norte reciban armas, que los artilleros apoyen una fuerte expedición que piensan sea simultánea con los del Bajo Aragón y la Mancha. Para quitarles estos elementos, el Gobierno de la República tiene un ejemplo que seguir, y que dió buenos resultados en la guerra de los siete años, y fué que, siguiendo don Bartolomé Amor la conducta del cura Merino, que se llevaba los mozos, le imitó anticipadamente al buen sacerdote, sacó to los los que pudo y formó con ellos los batallones de las Merindades de Castilla, que hicieron un gran servicio á la causa de la libertad y que sin la prevision de Amor todos ellos hubieran estado en la facción: no se pare el Gobierno de la revolución en escrúpulos de monja, y anticipándose á la facción, coja por precaución esos mozos, forme batallones y mándelos al Mediodía, donde podrán enfrenar á la demagogia y permitir que las tropas regulares que allí tenemos vengan al Norte ó vayan á Cataluña donde son más necesarios.»

A grandes males, grandes remedios.

—Todos los elementos liberales de la industria población de Vallés (Tarragona) han decidido unirse para resistir al enemigo común, á cuyo efecto se ha celebrado una numerosísima reunion, reinando en ella el mejor espíritu.

—Se va á hacer extensiva la requisita de caballos á todas las provincias que juzgue conveniente el ministro de la Guerra.

—Dicen ayer que los carlistas ocupaban todo el territorio de la provincia de Guipúzcoa hasta cerca de San Sebastian, donde se cree que se hallan reconcentrados los 8 ó 10.000 hombres de nuestras tropas mandadas por el general Santa Pau.

—Para el rescate de los vecinos de Montblanch, que el cabecilla Baró se llevó prisioneros, se ha pagado á los carlistas 1.600 duros. Así lo dice el Diario de Tarragona.

—El ministro de la Guerra ha recibido el parte detallado del combate entre la facción y la columna Loma de que tanto se ha ocupado la prensa en estos últimos días.

En dicho encuentro, que tuvo lugar el día 12, la columna desalojó á la facción de sus fuertes posiciones haciéndoles huir precipitadamente y persiguiéndola hasta más allá de Rgil, causándole 8 muertos, 12 heridos vistos y 7 prisioneros. Después del combate se hicieron otros 37 prisioneros.

La columna solo tuvo un muerto y seis heridos.

—El Gobierno sabe que en Andalucía hay agentes carlistas requisando caballos, y parece que en muchas ciudades de la Península hay también emisarios del Pretendiente.

—Los carlistas que hay levantados en armas en la provincia de Teruel, ascenden próximamente al número de 6.000, que desde el día 4 de este mes se trabaja para proporcionarles uniformes. Los insurrectos se encuentran entre Alcalá, Mora de Rubielos, Sarrión y Manzanares.

El Mercantil Valenciano:

«El alcalde de Siete Aguas ha recibido la siguiente comunicación del cabecilla Santa Pau:

«Tan luego como reciba V. el presente, reunirá el ayuntamiento pericial y sin levantar mano procederán á la rectificación del reparto de la contribución territorial, gravando la riqueza amilarrada con un 12 por 100, y otro uno por gastos de recaudación y partidas fallidas.

También rectificarán Vds. la matrícula industrial, rebajando un 25 por 100 de las cuotas con que actualmente figuran.

Terminados que sean estos trabajos, practicarán Vds. la recaudación del primer trimestre de ambas contribuciones, para lo cual concedo á Vds. el plazo im-

prorogable de cuatro días, pasando los cuales tendrá V. preparados y á mi disposición sus contingentes, bajo su más estrecha responsabilidad.

Dios guarde, etc.»

También el alcalde de Liria ha recibido un paquete de pliegos cerrados dirigidos á varios pueblos con el mismo objeto, imponiéndole pena de la vida si dentro de tercero día no da cumplimiento á sus órdenes.»

Lucha de Gerona:

«Hemos oido varias quejas de algunos vecinos de esta ciudad, sobre el repartimiento de las cuotas de la contribución de guerra; pues se ha tomado á sabiendas por carlistas á personas que siempre han militado en los partidos liberales.

Procuraremos averiguar lo que haya sobre el particular, pues es sumamente sensible que pague nadie culpas que no ha cometido.»

SECCION OFICIAL.

Se dispone que el cuerpo de aspirantes á la Judicatura conste en el año de 1874 de 25 individuos.

Se admite la dimisión del gobernador de la Habana D. Antonio Perez de la Riva.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SANTANDER 15.—El vapor Comillas ha salido esta mañana para la Habana con 26 pasajeros oficiales de cámara, 430 soldados, 73 pasajeros particulares de primera clase, 36 de segunda y 257 de tercera.

PARIS 15.—Don Ramon Cabrera ha llegado á esta capital.

El cólera decrece aquí. El número de defunciones de esta enfermedad es de 10 á 12 diarias.

NAPOLES 15.—El cólera hace estragos en esta ciudad.

LONDRES 15.—El shah de Pérsia ha mandado prender al gran visir, el cual ha sido conducido á una prision.

LISBOA 16.—El Sr. Fernandez de los Rios, ministro plenipotenciario saliente de España, ha presentado hoy al ministro de Estado de Portugal al nuevo representante español, D. Bernardo García.

SANTANDER 16.—Esta mañana ha llegado el vapor-correo de la Habana con 26 pasajeros oficiales de cámara, 400 soldados, 46 pasajeros particulares de cámara y 32 de tercera.

PARIS 16.—Los alemanes han evacuado por completo el territorio francés.

Asegúrese que el duque de Aosta tomará el mando de las tropas de Sicilia.

LONDRES 17.—El vapor Seine fué arrestado en esta mar el 7 del actual vigilando las buyas del cable roto que debía poner en comunicación á Portugal con la isla de la Madreá.

La mar estaba muy alterada, y se esperaba mejor tiempo para la reparación de la avería del cable.

Consolidados ingleses, 92 5/8. Españoles, 19 7/8.

¿En qué quedamos? Hace dos días que La Correspondencia anunciaba la próxima entrada de Pavia en Málaga: anteanoche nos participó, no solo que ya no entraba, sino que iba á hacer dimisión, y anoche se descuelga con la noticia siguiente:

«El Gobierno ha enviado órden al general Pavia para que pase á Málaga, donde parece que se nota alguna agitación. El general se pondrá de acuerdo con el delegado del Gobierno, Sr. Ochoa.»

Y continúa La Correspondencia:

«El general Pavia ha enviado refuerzos á América para que resistan á los insurrectos de Cartagena si allí arriban; pero se cree que los refuerzos llegarán tarde.»

¿Pues no han de llegar? ¿No sabe La Correspondencia que para ir de Málaga ó de Córdoba por tierra á Almería, se necesitan seis jornadas de marcha militar? Y aun prescindiendo de dos, que pueden suprimirse á causa del ferrocarril de Málaga y Córdoba á Granada, ¿ignora que de esta capital á Almería hay 24 leguas del camino más endemoniado y más malo que se conoce?

Continúan con insistencia los rumores de crisis. ¿No se asusten los admiradores de Castelar, esta crisis es parcial, solo alcanza al Sr. Soler y Plá, el bisoño Del Rio y á aquel Gil Berjes que después de hacer su aprendizaje ministerial en la poltrona de Gracia y Justicia, ha entrado de lleno en el ejercicio de sus deberes en el ministerio de Fomento.

Se dice que estos dos señores solo cambian de cartera, y que por lo tanto, no abandonarán el presupuesto.

Quien definitivamente saldrá del Ministerio será el Sr. Pedregal, el cual no puede dominar la difícil cuestión económica que cada día se presenta con aspecto más siniestro. El Sr. Carvajal es el llamado á volver á encargarse de este departamento, no indicándose todavía el que le ha de sustituir en el ministerio de Estado.

El resultado de todo, es, con esta crisis, el país vive en una alarma continua.

Utinamente se hablaba de crisis total.

La Correspondencia ha encontrado al fin la fórmula para demostrar que los malagueños llegados á esta capital eran unos benditos de Dios. En prueba de ello y jugando por carambola, dice lo siguiente:

«Ya colegi hace constar que los voluntarios malagueños que han venido á Madrid, son los que representan el orden, no los enemigos de él, que estos siguen en Málaga.»

Pues si los republicanos de Málaga que han estado en Madrid representan el orden ¿cómo serán aquellos que representan el desorden? Cosas tiene La Correspondencia que hacen temblar á su gaceta-canton.

Habiéndonos ocupado ya de la catástrofe recientemente ocurrida en el ferrocarril del Norte, y sin perjuicio de continuar tratando dicho asunto hasta que se exija la responsabilidad á quien corresponda, insertamos á continuación la siguiente carta que hemos recibido por el correo de ayer.

Dice así:

«Señor Director de EL POPULAR: Receril de Campos 45 Setiembre 4873. Muy señor mío: he visto con sentimiento en su periódico EL POPULAR, el siniestro accidente que hizo poco en el puente de Viana, y en honor de la verdad, debo decir á V. que no me extraña que en las vías férreas de España sucedan esas y otras aventuras que puedan ocurrir en lo sucesivo, si se tiene en cuenta que yo que he viajado varias veces y por distintas líneas, he notado que tanto maquinistas como fogoneros, van la mayor parte de veces en un completo estado de embriaguez, lo que no sucedería si los empresarios de las vías les celaran más de cerca, y no permitieran que en tal estado se pusieran los viajeros á su disposición; para lo que deberían castigarlos con penas muy severas, ó á los que se conociera inclinados á ese vicio se les destituyera de sus empleos, por todo lo cual, el mayor cargo debe hacerse á los empresarios de tales acontecimientos.

Este es mi modo de pensar y el de muchas otras personas sensatas.»

Se quiere dar mucha importancia al Consejo de ministros celebrado ayer, cuando se obligó á asistir á él al ministro de Marina, á pesar de no hallarse completamente restablecido de su indisposición.

Esto, sin embargo, no quiere decir nada. Un Consejo más y esto es todo. Estamos ya muy acostumbrados á ver que ningún resultado práctico dan los Consejos de ministros, y hacemos poco caso del carácter de importancia con que se les reviste.

No eran infundados nuestros temores, cuando decíamos ayer que los voluntarios de Málaga, habían de dar mucho que hacer, pues según parte de anoche, parece que se niegan á salir de Valladolid.

Esto ha causado bastante alarma en aquel vecindario, temiéndose un conflicto que sería hoy más grave que en otras ocasiones por la gran concurrencia de forasteros á Valladolid, con motivo de la feria que empieza el 21 del actual.

El general en jefe del ejército del Norte dice, con fecha de ayer, que los liberales de Tudela han formado un batallón que está dispuesto á salir á batir á los carlistas. Si este batallón está adornado con las prendas de moralidad y patriotismo que el batallón de malagueños ha dado en Madrid, bien puede el Gobierno negarse á darle armas.

Economías federales.

Se asegura que está ya estendiéndose el decreto restableciendo las direcciones generales de las armas.

Los radicales las iban á quitar cuando sobrevino la fuga de don Amadeo, y ahora los republicanos que las quitaron por compromiso las quieren restablecer para colocar en ellas á algunos generales afectos á la actual situación.

Castelar, que fué el que desde la oposición chilló más contra el poder del sable, es hoy el que más se entusiasma con este sistema.

De día en día vamos perdiendo el poco crédito que nos quedaba.

Probablemente hoy serán protestados algunos pagares del Tesoro por falta de pago.

Esto es tan grave que puede dar lugar á un conflicto de incalculables consecuencias.

Llegará día, si no ha llegado ya, en que nadie quiera prestarnos ni una peseta, y entonces nuestros lectores podrán juzgar á qué extremo llegarán las cosas.

El Banco, paño de lágrimas hasta aquí, de nuestros modernos hacendistas, no puede hacer ya más préstamos al Tesoro público, sin comprometerse gravemente. Las Bolsas extranjeras se cierran á nuestros valores. El Tesoro se ha desprendido ya de cuantas garantías podía ofrecer para seguridad de sus operaciones. Las contribuciones no se cobran con regularidad, y buena prueba de ello es, según nos han asegurado, que del último trimestre solo ha entrado en las arcas del Tesoro una parte insignificante, que es la que se ha recaudado. De modo que hoy por hoy, la situación del Tesoro no puede ser más grave, más apurada, ni más comprometida. No tiene garantías, no tiene dinero, y á punto está de rebasar completamente el último límite de su crédito, en virtud del número considerable de obligaciones protestadas que tiene contra sí.

No tiene más esperanza que el empréstito acordado por la Asamblea, y que de voluntario ha pasado á ser forzoso, lo cual es ya un mal precedente, pero el resultado de esta operación es tan dudoso y tan eventual que, por nuestra parte, hoy como ayer, auguramos el peor éxito posible.

Reflexiónese un momento en la situación de los pueblos, en las exacciones de que son objeto por consecuencia de la guerra, y últimamente en la perturbación moral y material del país en general, y díganse si andamos muy equivocados en nuestros augurios.

¿Qué vendrá después de todo esto? Fácil es que cada uno se conteste á sí mismo.

Es probable que no se presente hoy tampoco á la Asamblea la proposición de suspensión de las sesiones.

Ayer tarde visitó el general Serrano al ministro de la Guerra. Es mucha cortesía la del duque.

Sagasta llega hoy á Madrid. «Radicales á defenderse» exclamará el barbilampiño Martos, creyendo que se halla todavía en el banco azul.

Ayer no se recibieron ni telegramas ni el correo del extranjero. Tampoco llegó el de Barcelona.

Dice La Correspondencia:

«El general Socías, como ya hemos dicho, ni ha dimitido, ni piensa dimitir la dirección que desempeña, á pesar de lo que dice un periódico, ni el Gobierno le ha hecho indicaciones en ese sentido, por más que sea probable, como ya hemos indicado, su pase á otro cargo quizá más importante que el que hoy obtiene.»

A esto le contesta El Diario Español:

«Está admitida la dimisión del general Socías. Designase para sucederle al general Cebeiro Vargas, que también figura como candidato para la capitania general de Cuba.»

Nosotros, que nos tiene sin cuidado el que el general Socías se vaya ó se quede en la dirección que desempeña, estaremos á la mira de este asunto para ver quien lleva el gato al agua, como se suele decir. Por el pronto La Correspondencia descubre ya que, á pesar de no pensar en dimitir, el referido general Socías será probable pase á otro cargo quizá más importante.

El quizá vale un millón.

Mucho se insiste en decir que la cuestión de los artilleros está arreglada, y que muy pronto, así que se suspenan las sesiones de la Asamblea, aparecerá el decreto de su organización tal y como estaba antes.

Sin embargo de lo dicho, circulan algunas noticias en sentido contrario, y por esta razón, nosotros no damos aún por resuelta la cuestión, hasta no ver el decreto, toda vez que, por ciertos antecedentes que hemos dicho, consideramos este asunto en un terreno muy delicado, y que no se presta fácilmente á un arreglo definitivo.

MAS SOBRE LOS VOLUNTARIOS MALAGUEÑOS.

Después de la crónica exacta y verdadera de los sucesos de anteayer, sucesos en que tan admirable parte tomaron los heroicos hijos de los barrios del Perchel, el Mundo Nuevo y la Trinidad, otros nuevos

acontecimientos han venido á completar el cuadro. Como en hechos de esta naturaleza no queremos pasar por narradores de primera intencion, hé aqui lo ocurrido, buscándolo de periódicos bien informados:

«Al anochecer, 92 de los que en Madrid han quedado, bajaron á la estación del Mediodía pidiendo con las armas en la mano que se les trasladara á su país, porque habían venido engañados. En la misma estación fueron desarmados por agentes de órden público.

Después se dirigieron, sin armas ya, los 92 y otros voluntarios, hasta el número de 200, á la Puerta del Sol y allí formaron, reuniéndose con tal motivo cerca de 3 000 personas.

Una comision subió entonces á conferenciar con el ministro de la Gobernacion, y le hizo presente, en nombre de sus compañeros, que habían venido á Madrid engañados; que ellos creían, porque así se les habia prometido, que en Córdoba recibirian media paga de un mes adelantado, ropas y fusiles, y que no habiendo sucedido así, se les fué engañando hasta Madrid, donde creían tambien que permanecerian de guarnicion, y en prueba de ello adujeron que habían traído sus mujeres y sus hijos.

El Sr. Mazonave les manifestó entonces que lo conveniente era que se marcharan al cuartel de la Moatana, que allí se les serviria el alimento que necesitaban, y que pasaran la noche en paz, que hoy serian trasladados á Málaga.

Satisfechos al parecer, la comision salió á la calle, dirigiéndose todos al cuartel en cuestion, pero debieron arrepentirse, por que volvieron de nuevo á conferenciar con el Sr. Mazonave. Entónces el ministro les manifestó con palabras enérgicas que si no de buen grado, pasarían la noche á la fuerza en el cuartel, y allí han pasado entonces los voluntarios, y allí han pasado la noche.

Otro periódico añade:

«Los célebres expedicionarios no debian traer bien repetidos sus bolsillos al llegar á Madrid, porque, segun leemos en diferentes colegas, muchos de ellos vendian á quien queria comprárselos sus fusiles y carabinas, y hubo armas de estas que se vendieron hasta al ínfimo precio de 10 reales.

Sobre otras hazañas de los federales malagueños dice el colega antes citado:

«Se ha hablado de algunos heridos, y lo fueron por los mismos vendedores auxiliados por los milicianos de Madrid, cuya conducta ha sido elogiada, al defenderse del saqueo que en buñolerías, tiendas y puestos de fruta intentaron los malagueños, quienes se dirigieron en los primeros momentos en actitud tumultuaria á la calle de Toledo, donde tambien los republicanos de Madrid impidieron que cometieran los andaluces voluntarios mayores excesos.

Un vendedor de fruta dió de palos á un malagueño que le arrebató parte de su mercancía; una mujer hizo lo que indicamos en otro lugar para defender su propiedad, y en diferentes puntos los perturbadores recibieron el castigo de su aflicción lo que en Madrid cuesta dinero, por más que en Málaga se toma de balde.

Dos señoras que fueron atropelladas en una calle por algunos malagueños, quedaron vengadas por transeúntes que apalearon á los atrevidos; y así terminó ayer la invasión de los elementos de órden procedentes de la milicia de Málaga.

Hé aquí otro curioso episodio narrado por el mismo periódico:

«Parece que entraron en una taberna varios movilizdos que se negaron á satisfacer la deuda de aquel establecimiento el importe de lo que habían consumido, protestando que lo que tomaban los republicanos lo pagaba la República. La tabernera les contestó que en Madrid los republicanos y el pueblo en general eran suficientemente honrados para pagar lo que consumian.

Los malagueños, habituados sin duda á otras costumbres en su independiente país, se negaron de nuevo á satisfacer el gasto hecho, llegando hasta burlarse de la tabernera. Esta cogió entónces un jarro, y con la valiente energía de la mujer madrileña, le arrojó á la cabeza de uno de los movilizdos, abriéndole por varias partes; á sus gritos acudieron algunos voluntarios de la República de Madrid, y agentes de órden público, que le aprehendieron á palmo limpio con los detentadores, á los que cobraron con exceso, aunque no en metálico, el consumo hecho por los mismos.

Seria tarea muy larga la de referir todos los episodios en que los malagueños dieron á conocer su natural desenfado al pueblo de Madrid, que no los conocia sino muy vagamente, por lo que la fama habia dicho de ellos. Quienes debian conocerlos eran los cordobeses, segun las precauciones que en aquella ciudad se tomaron cuando se supo que pasarian por allí los expedicionarios de Solier.

Tan pronto como en Córdoba se supo que pasarian por allí los voluntarios en cuestion, cuando la alarma de tal modo, que momentos antes de su llegada se cerraron las puertas de los establecimientos públicos, refugiándose las gentes en sus respectivas casas, mientras el general Pavía formaba sus tropas en la estación del ferrocarril. Pasaron por aquella capital tranquilamente, y la creencia general era que á Madrid llegarían al anochecer del lunes último.

Cuéntase que el Sr. Palanca manifestó ayer á algunos personajes de la estacion que entre los movilizdos malagueños venia un gran número de personas de posicion muy distinguida. No lo dudamos: si para muestra basta un boton, por el que hemos visto en Madrid puede formarse una idea de la botonadura con que está engalanada la hermosa ciudad de Málaga.

Un periódico anuncia anoche, no sabemos con qué fundamento, que debe lle-

gar muy pronto á Madrid otro batallon de igual procedencia que el que vino ayer con el Sr. Solier, tranquilizese no obstante el pacífico vecindario de esta capital; parece, segun noticias autorizadas, que por telegrama se ha mandado retroceder á Andalucía esta segunda expedición si por acaso se habia puesto ya en camino.

MERCADOS DE ULTRAMAR.

HABANA 25 de Agosto.—La paralización en el mercado de azúcares de que hablamos en la Revista anterior continuó hasta mediados de la semana que hoy termina, sosteniéndose con dificultad los precios á que cayó el fruto en la semana anterior, pero en los últimos tres dias se animó la demanda, apesar de que los mercados de cambios y de oro continuaban encalmados y con tendencia á la baja, y los precios, no sólo adquirieron firmeza, sino que al cerrar el mercado tienden al alza. Han cambiado de manos 12 000 cajas y 600 bocoyes, contra 43 000 de las primeras y 500 de los segundos en la semana anterior, y el número 42 para el extranjero se cotiza de 10 3/4 á 11 rs. arroba, contra 10 1/4 á 10 1/2 rs. en la correspondiente semana de 1872.

Se han exportado en la presente 28 608 cajas y 226 bocoyes, contra 15 081 de las primeras y 742 de los segundos en 1872; y en lo que va de año 791 900 cajas y 48 487 bocoyes, contra 832 091 y 45 523 respectivamente en igual período de 1872. La existencia asciende á 346 819 cajas y 40 250 bocoyes, contra 295 004 de las primeras y 3 686 de los segundos en 1872.

Del tabaco en rama se han exportado en la semana 493 440 libras, y de este 1.º de Enero 7 760 200, contra 8 092 920 en 1872; y del t.º de 479 600 tabacos en la semana, y 125 467 000 desde 1.º de Enero, contra 111 651 000 en el correspondiente período de 1872.

El mercado de cambios, segun digimos al principio, ha estado en calma y en baja durante la semana, cerrando lo mismo al terminar esta. Se han vendido letras por valor de 960 000 pesos fuertes, y las letras se cotizan de 58 1/2 á 60 1/2 por 100 premio, contra 53 á 53 1/2 en la correspondiente semana de 1872.

El metálico importado en la presente asciende á 284 415 pesos fuertes, y en lo que va de año á 833 706, contra 619 186 en 1872.

El mercado de importacion ha estado bastante activo esta semana, sin que la baja en los cambios y en el precio del oro haya influido en los precios que venian rigiendo desde la semana anterior.

Por lo general en América se sostienen los precios firmes. Nueva-York y San Francisco exportando sin interrupcion.

MERCADOS EXTRANJEROS.

PARIS 14 de Setiembre.—Poco ha durado la baja de los trigos en nuestros mercados, pues casi de todos ellos confirman el alza y por excepcion, alguno que otro, la baja. Lo mismo sucede en los puertos.

Marsella importó en la última semana 100 000 hectólitros de trigo y el Havre en todo el mes de Agosto 109 000 quintales.

Inglaterra sigue con precios firmes. Desde el 1.º de Setiembre de 1872 al 31 de Agosto de 1873 recibió 57 millones de hectólitros de trigo y harina y 40 millones de otros granos, cifra enorme que jamás importó el comercio de la Gran Bretaña.

El año último, los ocho millones de hectólitros que nosotros exportamos, aumentaron las necesidades de la Europa occidental, mientras que este año nuestra importacion las aumentará en otro tanto. Esta diferencia de 18 á 20 millones de hectólitros es una cantidad respetable que merece fijarse en ella.

Los precios en los mercados extranjeros se sostienen firmes, exceptuando Olesna que cotiza sus trigos con baja de 75 cs. en hectólitro. Las entradas en dicho puerto, procedentes del interior, ascienden de 25 á 30 000 hectólitros diarios, pero salen inmediatamente en los muchos buques que se encuentran esperando carga.

En el Havre los trigos exóticos se cotizaban: Americanos, primavera, de 35 50 á 36 frs.; California, de 39 50 á 40 frs.; Chile, de 39 á 39 50 los 100 kilogramos. Las importaciones de cereales extranjeros fueron en el mes de Agosto de 4 850 kilogramos de harina de trigo y 40 912 254 kilogramos de trigo.

Pocos son 109 000 quintales de trigo en un mes, y siendo grande la necesidad, se hace preciso elevar los precios para provocar puntos arribos.

Harinas de consumo.—Sin operaciones, y sin variacion los precios.

Trigos á entregar.—De 39 75 y 40 á 39 25 frs. los 100 kilogramos segun plazo.

Las harinas de comercio alcanzan poca animacion; sin embargo se sostienen los precios y cierran firmes por la escasez de vendedores.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy se retirará del municipio la minoría compuesta de los individuos que formaban parte del anterior ayuntamiento, á consecuencia de haberles llamado pobres de espíritu, en la sesion secreta de ayer, el presidente del municipio. Esta es la causa que de público se dice; pero segun nuestros informes, el verdadero motivo que les impulsa á tomar esta determinacion es su oposicion á que se dé la cesantía á los empleados nombrados últimamente.

Al unos periódicos de la noche insisten en que existen tratos políticos entre los Sres. Figueras y Castelar.

Ya han obtenido colocacion todos los coronales del ejército, excepto algunos convenidos de Vergara; los tenientes coronales, varios comandantes y todos los oficiales que se hallaban de reemplazo.

Créese que en la reunion que deben celebrar hoy las viudas e huérfanas en el salon de Capitanes se resolverá verificar una manifestacion pública, que acaso tendrá lugar el próximo domingo.

El ejército que se trataba de reorganizar en Aragón ha sido disuelto, y en su consecuencia los jefes del estado mayor á éia regados han vuelto á sus antiguos destinos.

La proposicion que la Asamblea tomó ayer en consideracion sobre las clases pasivas dice así:

«El diputado que suscribe tiene el honor de proponer á la Asamblea se digne declarar que cuando se discutió y aprobó la ley sobre presupuestos de 1873-74, sancionada en 6 de Agosto último, era para que las reformas introducidas por los artículos 9, 10 y 11 de la expresada ley, fueran aplicables á las clases á quienes afectan, sea cualquiera la fecha en que se hubieren causado ó se causaren las pensiones que disfrutaban los individuos á que pertenecían.

Palacio de las Cortes 17 de Setiembre de 1873.—Anastasio Garcia Lopez.»

Bajo el epígrafe *La Internacional*, recomienda el *Cronista de Nueva-York* á todos los españoles amantes del órden y del imperio del sentido comun, el siguiente documento remitido al *Courier des Etats-Unis*.

Dice así: «El Consejo de la asociacion internacional de la América del Norte al Consejo federal de la nacion española.

Compañeros: Hemos recibido vuestra circular, fechada en Alcoy el 14 de Julio y el *Boletín* de vuestra federacion, que con exacta puntualidad llega á nuestras manos. Aceptad desde luego nuestro reconocimiento.

Acerea de la circular, no vemos en ella sino la indignacion y al mismo tiempo la venganza de todas las calumnias que se han dirigido á la *Commune*. Sobre vosotros, del mismo modo que sobre sus defensores, se acumulan los odios y las inculpaciones de las afortunadas, cuyos privilegios tratan de destruir.

No hagais caso de sus furiosos y perseverad en vuestra heroica lucha.

La sociedad obrera y capitalista, cuya agonia empezó ya el 18 de Marzo, ha recibido golpes aun más violentos en Alcoy y Cartagena. A pesar de toda su resistencia y esfuerzos, ella está destinada á perecer, y vosotros no solamente estais en camino de arrojar al viento sus cenizas, sino que por vuestro valor y constancia haréis seguramente surgir una sociedad nueva, basada sobre la libertad, el trabajo, la justicia y la solidaridad.

En lugar de una sociedad donde los capitalistas, mediante un horrible monopolio, se apoderan de todos los descubrimientos de la ciencia, haciendo para esto de los obreros unos pobres máquinas, vosotros daréis al trabajador los instrumentos necesarios para su trabajo y por este medio conseguiréis que se haga dueño y no esclavo.

Así, solamente, así el productor habrá conquistado su autonomia y será realmente libre é independiente.

Para obtener tan noble fin agitados sin miedo; despreciad todos los seños calificativos que nuestros adversarios nos aplican.

Despreciad, sobre todo, á los intrigantes que aspiran la popularidad para llegar al poder y despues forjaros nuevas cadenas. Perseverad en vuestra obra y practicad vuestra vida:

Anarquía, negacion de toda autoridad, porque autoridad quiere decir despotismo, esclavitud y servidumbre.

Los trabajadores de todos países están con vosotros y os desean el mejor éxito. ¡Valor, pues, bravos defensores de los derechos humanos! Y así recibiréis por recompensa el eterno agradecimiento de la clase obrera de todo el universo.

¡Viva la revolucion social!!! Por órden del Consejo federal americano.—W. West.—F. R. Kingst.—B. Hubert.»

Créese que, si como se afirma, mañana se suspenden las sesiones de la Asamblea, esta dejará antes votada la proposicion del Sr. Garcia Lopez sobre clases pasivas, que insertamos en otro lugar, y que ayer fué tomada en consideracion y declarada urgente.

Susceptible es que así, á la ligera y en asunto que afecta á una ley transitoria como es la de presupuestos, vaya á resolverse sobre derechos tan sagrados y respetables como los que gozan los individuos de aquellas desheredadas clases; derechos conquistados á la sombra de leyes respetadas por todos los Gobiernos, que arrancan principalmente de las sumas que sus poseedores aplicaron á creárselos, y que, de serles desconocidos, constituirán por resultado un verdadero despojo.

La justicia de esta indiscutible consideracion, y los antecedentes y fundamentos respetables que deben tenerse á la vista para resolver en asunto de tanta trascendencia, aconsejaban estudio minucioso y detenido; pero ya que así no se haga, aún es de esperar medite la Asamblea sobre el grave acuerdo que piensa tomar en asunto del que depende la suerte y el porvenir de tantas familias.

Un dia de estos saldrá para Pérsia el señor D. Adolfo R. varienteira nombrado vicesul en aquel país. La importancia del comercio que empieza á desarrollarse entre nuestra nacion y aquel imperio, podria ser causa de que allí se creara un consulado general.

Dice la *Andalucía* de Sevilla: «Tenemos entendido que el Gobierno ha ordenado á los establecimientos militares de esta ciudad la preparacion de algunos efectos del material de guerra que

se destina para combatir á los carlistas desde una plaza que puede verse seriamente amenazada por las huestes del absolutismo.»

Sabiendo el gobernador de Murcia, por confidencia reservada, que los insurrectos de Cartagena trataban de acuñar moneda con la plata extraída de la fabrica del señor Figueroa, y que los troques para aquella acuñacion se hallaban en casa de un platero de Murcia llamado Zapata, ordenó su plan para descubrir tal delito, y en el acto, y como resultado de sus enérgicas y eficaces gestiones, se encontraron los troques para la acuñacion de monedas de cinco pesetas, modelo de 1870.

Los periódicos de Andalucía publican una órden, expedida por el general en jefe de aquel ejército, manifestando su firme resolucion de castigar con energia y rigor á los que se subleven, como en Ecija.

Ayer tarde fué desarmado, á la misma órden del Congreso, por los agentes de órden público, un capitán de los voluntarios de Málaga que allí se presentó luciendo su espada.

El general Moriones ha sido autorizado para reunir en Tudela los mozos de la reserva que la diputacion no ha tenido medios de recoger y hacer entrar en caja.

Hoy saldrá para Cataluña el general Turon, acompañado de los oficiales destinados á aquel distrito.

Hasta cerca de la una y desde las diez de la mañana se celebró ayer Consejo de ministros en la Presidencia. Una buena parte de este Consejo fué dedicada á las cuestiones de guerra.

El lunes la emprendieron las turbas en Valencia contra el párroco de Palmar, creyéndolo Cucala disfrazado. El sacerdote, convaliente de unas intermitentes, por cuya razon le habia prohibido el médico esfeitarse y llevaba toda la barba, lo hubiera pasado mal á no haber sido detenido y custodiado por guardias municipales.

El lunes continuaron entrando en Málaga fuerza de guardia civil de los pueblos, calculándose en unos 400 los guardias que ya habrá reunidos en aquella capital.

A 40 000 hombres parece que asciende ya el número de mozos de la reserva que han ingresado en caja.

Así lo dice un periódico ministerial.

Segun las *Provincias* de Valencia, parece que aquella administracion económica ha recibido órden de no satisfacer más obligaciones que las de guerra, á no mediar autorizacion especial para ello.

Anoche conferenció, segun nos dicen, con el ministro de Hacienda, una comision de individuos de clases pasivas, á la cual manifestó el Sr. Pedregal, que en otro y por todo ajustaria su conducta á las condiciones de la Cámara.

El tren en que marchó el general Moriones conlucia 500 000 cartuchos Remington con destino al ejército del Norte.

De Medina Sidonia escriben diciendo que solo en el término de aquella ciudad, han sido incendiadas 25 dehesas de labor y monte, algunas de ellas enriquecidas con hermosos arbolados y buenos cortijos.

La miseria es horrible, y el espanto que han producido los incendios, grandísimo.

Ayer á eso de las seis de la tarde, pasaban por delante del Congreso 300 quintos en el momento que algunos diputados huyendo del calor, se hallaban en la escalinata de la entrada principal. Los soldados novales saludaron con grandes voces á los diputados republicanos, diciéndoles: «Ya se han acabado las quintas, ¿no es verdad? Aquí va la prueba.» Despues, sin descomponerse y sin tomarse otras licencias, siguieron tranquilamente su camino, dispuestos á cumplir con la ley.

Anoche á las siete y media salió de Valladolid el tren especial que conduce á Burgos á los voluntarios de Málaga, al mando del Sr. Solier. No sabemos en qué condiciones ha podido lograrse dicho triunfo.

Hoy deben votarse los vicepresidentes primero y cuarto de la Cámara, para cuyos cargos se indican como los candidatos más notables á los Sres. Palanca y Moreno Rodriguez. No seria difícil, sin embargo, que la minoría utilizase la eleccion para crear al Gobierno nuevas dificultades.

Las fragatas insurrectas parece que han vuelto á Cartagena; pero no se sabe si á desembarcar el botín ó temerosas del recibimiento que se les preparaba en Almería.

La sesion de hoy promete ser fecunda en emociones, pues aunque la proposicion incidental que piensa presentar la minoría debiera ocupar poco tiempo, se harán muchas alusiones para prolongar el debate y retardar la suspension. No es, pues, seguro que hoy terminen las Cortes sus tareas.

El general Pavía, si no se encuentra á esas horas en Málaga, no tardará en llegar á dicha capital.

Inglaterra tiene ahora en la entrada del Mediterráneo ocho buques blindados y seis más en la costa de Africa, con 6 000 hombres de desembarco.

Una de las condiciones que el gobierno inglés pone, segun se asegura, para la entrega de las fragatas, es la devolucion del vapor apresado en Fuenterrabia con el cargamento.

Las fuerzas de ejército que operan en Cataluña, segun datos oficiales que publica un periódico de Terragona son: el regimiento infantería de San Fernando; el de América; el de Extremadura; el de Cádiz; el de Baile; el de Navarra; el de Toledo; el de Búrgos; un batallon del Fijo de Centa y el regimiento de Asturias.

Batallones de cazadores de Cataluña, Barcelona, Tarifa, Ar piles, Béjar, Reus, Cuba, Habana y Mauiá.

Total de infantería: 10 batallones de línea y nueve de cazadores.

Existen tambien en Cataluña tres compañías de ingenieros; tres regimientos de artillería uno á pie, otro de montaña y otro rodado; cuatro regimientos de caballería de á cuatro escuadrones cada uno, la guardia civil, garabineros, cinco batallones francos de la diputacion de Barcelona, seis de las demás provincias y más de 20 000 voluntarios.

Escriben de Zaragoza que las fiestas del Pilar, aunque no tengan la magnificencia y solemnidad de los dos últimos años, á causa de las circunstancias, se harán, sin embargo con la bastante para atraer buen número de forasteros.

El *Diario* de Córdoba asegura no ser cierta la noticia de haber salido de aquella capital algunas fuerzas de ingenieros hacia Pozoblanco, por haberse levantado en esta poblacion una partida carlista.

El ex-gobernador civil de esta provincia, Sr. Hidalgo, ha protestado en la dimision de su cargo anterior contra las medidas tomadas arresando á algunos oficiales de la guardia civil por los sucesos del 9, puesto que ellos obraron obedeciendo á su jefe y cumplieron como leales, siguiendo las tradiciones de aquella benemérita institucion.

El general Moriones llegó ayer á Logroño.

El *Pueblo* anuncia la reaparicion del *Estado Catalán*, atribuyéndole el propósito de combatir la organizacion del cuerpo de artillería y la aplicacion de la ordenanza militar, que considera eminentemente peligrosa para la consolidacion de la República federal el patrono de aquel periódico en su primera época, Sr. Figueras.

Aunque las vacilaciones del Gobierno por un lado y las dificultades que parecen salir al encuentro á cada paso á esta situacion, no nos permitan asegurar ya como cosa positiva cuándo habrán de suspenderse las sesiones, debemos consignar sin embargo que aunque se aseguraba por los ministeriales que en la sesion de hoy quedaria acordada la suspension de las sesiones por medio de una proposicion, y prorogando la sesion de la Cámara si fuera preciso, hasta que aquella quede votada.

Varemos si hoy surge alguna nueva dificultad que haga fracasar estos propósitos.

Los amigos del Sr. Figueras dicen que para demostrar éste cuán cambiado viene del extranjero, se presentará hoy en la Cámara, y su primer acto será adherirse á la mayoría en la votacion definitiva de la ley restableciendo las ordenanzas del ejército y armada.

El lunes han asegurado á un periódico de Jerez que des dias consecutivos ha ardiendo la dehesa de Gizonza, llegando el último día el fuego hasta muy cerca de la casa de Baños, de donde hubo que sacar algo más que de prisa á dos enfermos impedidos.

SEGUNDA EDICION.

Ayer adelantamos á nuestros suscritores de Madrid las siguientes noticias:

Corre el rumor de que el Sr. Figueras va á ser llamado por Castelar para que haga declaraciones sobre su conducta pasada.

Con este motivo se decía ayer que las sesiones no se suspenderian.

En la capital de Irlanda ha habido una gran manifestacion popular, con asistencia de mas de veinte mil almas, pidiendo la amnistía, y el Parlamento separado del de Inglaterra.

Nos dicen de Lisboa, que el Gobierno alemán acaba de ceder de sus arsenales al Gobierno portugués, la artillería Krupp necesaria para un regimiento. Esta adquisicion va á completar otras no menos importantes, debidas á la iniciativa del señor Fontes Pereira de Mello, presidente del Consejo y ministro de la Guerra en Portugal, el cual tantas mejoras ha introducido en la artillería portuguesa. Débese al Sr. Fontes la perfeccion en que se halla este arma en el ejército portugués, como tambien la de infantería, cuyos fusiles han sido casi por completo reformados.

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesion celebrada el dia 17 de Setiembre de 1873.

Se abrió la sesion á las tres bajo la presidencia del Sr. Salmorón, y se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Santiso preguntó que á qué móviles obedecia la dimision del Sr. Hidalgo gobernador de Madrid.

El Sr. Castelar dijo que dicho señor habia merecido y merece la confianza del Gobierno.

Se hicieron varias preguntas de escaso interés, y un señor diputado preguntó á la Mesa que si es cierto que se iban á suspender las sesiones.

El Sr. Presidente contestó que todavia no se habia tomado resolucion alguna.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO LIBERAL,

el mas antiguo, el de mayor tamaño, el de mas lectura, y el mas barato de toda la provincia.

Se publica todos los dias por la tarde, conteniendo noticias tan adelantadas como las de los diarios de Madrid.

Tiene un servicio telegráfico por el cual da con 24 horas de anticipacion las noticias de mas interés de cada dia.

Publica avisos de subastas, de vapores, de vacantes, del mercado semanal, de funciones religiosas, con mas extension que cualquiera otro periódico y con notoria exactitud.

Las disposiciones oficiales del gobierno superior, ó de las oficinas provinciales ó locales se insertan con preferencia. Las sesiones de Cortes se publican en un extracto que abraza lo mas interesante y en el mismo dia que los periódicos de Madrid.

En resumen, este periódico, al par que da las noticias locales facilita las de fuera con la misma oportunidad que los diarios madrileños, ahorrando la suscripcion de otro periódico, ventaja que no tiene ningun otro de la provincia.

Precios y condiciones de suscripcion: véanse á la cabeza del periódico.

Precios de insercion: véanse á la cabeza de esta página.

Anuncios de funerales y entierros, en esta página se inserta la tarifa.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—El beato Francisco de Posadas y s. Eustaquio.—Témpora.—Ayuno.—Ordenes.—Indulgencia plenaria.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 18.
Trigo del pais, de 10 75 á 13 25 pts.
Id. manchego, de 00 00 á 12 00
Cebada, de 5 00 á 5 25
Maiz, de 6 75 á 7 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid	11 30 m.	9 30 i.
— de Carta	12 30 n.	9 30 m.
— id. g. e.	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	1 i.
— de Lorca	9 15 m.	12 30 t.

La reja de 9 mañana á las 1 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

OCUPACION UTIL.

Para una productiva se necesita en el establecimiento de LA PAZ un joven de 14 ó mas años, trabajador y con personas que le garanticen.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 cts.
Rien, por el duque de Rivas, 4 cts.
Una soaré, por Breton de los Herreros, 2 cts.
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 cts.
El juego, por Rivera, 2 cts.
El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 cts.
El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 cts.
El gran mundo, por Martinez Pedroza, 2 cts.
El poder de la amistad, por Gutierrez de Alba, 2 cts.
La pasion, por Cervino, 4 cts.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

DICCIONARIO

de Massa y Sanguinetti.
Se vende un ejemplar; se dará razon en la imprenta de este periódico.

ESTABLECIMIENTO FARMACIA



Curación instantánea de las más violentas dolencias de mujeres.—Conservación de la juventud y las niñas.
Depósito en España, Gran Vía, 1.º y 2.º, número 21, par. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citacion, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.
Parto de defuncion, á 25 céntimos.
Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 céntimos.
Licencia para dar sepultura los cadáver, á 25 céntimos.
Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
Fees de vi. á 25 céntimos.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas á 1 columna. . . 30
Id. á 2 id., apaisadas. 60
Id. á 2 id., largas. . . 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

GUIA DEL BAÑISTA

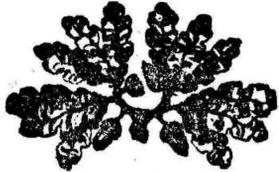
en España por
Jon Manuel Torrijos.
Se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fees de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

El Amigo de Confianza.

tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas, un tomo 6 rs.
Punto de venta en Murcia, redaccion de LA PAZ.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calveidad.
Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CIGARRILLOS DE CANET,

de la fábrica de la Lealtad Española.
Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y medio el paquete y tomando 25 se darán en 33 rs.

PRINCIPALES
medicamentos especiales extranjeros
QUE POSÉE LA
ANTIGUA BOTICA DE VIVO,
PINO Y VIVO SUCESOR.
Trapería, 1, Murcia.

Aceite de hígado de bacalao puro de Hogg.	Jarabe de la India.
Cápsulas é inyeccion de matico.	Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Cigarrillos de cannabis indica: anti-asmáticos.	Jarabe de quina ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe y pasta de sábio de pino.
Fosfato de hierro soluble de Leras.	Pildoras y augüento Holloway.
Gazeol: específico contra la coqueluche.	Pomada de la viuda de Farnier.
Inyeccion Brou.	Vino de quina ferruginoso al malaga.

150-101

Historia del movimiento republicano en Europa, POR EMILIO CASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.
Medio real la entrega en toda España.
Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresion se hará con tipos nuevos y en papel gaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el dia. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor.
Se suscriben, en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plazuela del Biombo, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.
En Murcia y su provincia, admiten suscripciones los corresponsales de dicha casa editorial.
Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbro papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, toda con el mayor esmero, prontitud y economia.



UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE EL PURGANTE
Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO
PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes las es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. — Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, plaza de la Libertad.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MURCIA, IMP. DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.